

OTRAS ENTIDADES

**Gerencia Municipal de Urbanismo
Servicio de Planeamiento
Córdoba.**

Núm. 11.259/2009

Edicto desconocidos

En relación con la APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL «LA FORJA» (PAU-P PP PO-1.3), aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada el día 2 de Octubre de 2008 y publicado en el B.O.P. número 85 de 8 de mayo de 2009 (número de anuncio 2.505); se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien intentada la notificación, no se haya podido practicar. Los propietarios son:

Nombre.— Domicilio.— Población.

Dña. Rosalía Jiménez Cañete y D. Pedro Martínez Mariscal; c/ Pintor Lozano Sidros, 3; 14012 Córdoba.

D. Bienbenido Dugo Rodríguez y Dña. Rosario Reyes Rosa; c/ Pintor Velázquez, 11; 14004 Córdoba.

D. Rafael Priego Roldán y Dña. Guadaluque Amores Valera; Plaza Santa María de Gracia, 7 3º 2; 14002 Córdoba.

D. Manuel Castillo Moro y Dña. Rosalía Cubero Hierro; C/ Lázaro Navajas, 22; 14014 Córdoba.

Dña. Rosalía Moreno Bermudo y D. Rafael Martínez Domínguez; c/ Don Lope de los Ríos, 22 2º 2; 14006 Córdoba.

D. Enrique Vazco Jiménez y Dña. Encarnación Mohedano Rodríguez; Ctra. Casillas, parcelación La Forja, 18 b; 14005 Casillas (Córdoba)

Dña. Antonia Jiménez Cañete y D. José Medina Velasco; c/ Platero Pedro de Bares, 36; 14007 Córdoba.

Dña. María Dolores Mora Blanco; c/ Gutiérrez de los Ríos, 18 Exc. 2 1º B; 14002 Córdoba.

D. Miguel Ángel Quintana Páez y Dña. María Elena Patiño Ruiz; c/ Barítano José María Aguilar Blanco, 20 2º 4; 14005 Córdoba.

D. Nicolás Fuentes Cañero; c/ Teresa de Calcuta, 14 4º 2; 14011 Córdoba.

D. Luis Calcerón Ruiz y Dña. Josefa Moreno Bermudo; c/ Sebastián de Belalcázar, 30 1º 5; 14006 Córdoba.

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo cincuenta y nueve, apartado cuarto de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 (B.O.E. nº 285 de 27 de noviembre de 1992).

Córdoba, 3 de noviembre de 2009.— El Gerente, Francisco Paniagua Merchan.